



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**25 de agosto de 2008  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados amplía sus instalaciones con un salón de actos  
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Entrevista a Joaquín Espinosa Boissier, decano del ICA de Las Palmas EL PAIS

Granada tiene un abogado por cada 83 habitantes frente a los 395 de la media nacional  
GRANADA HOY

La Comisión Provincial de justicia Gratuita tramitó más de 3170 expedientes en el  
primer semestre del año EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Málaga celebra un “desayuno jurídico” para analizar la  
exportación de valores de la Abogacía Española LEGAL TODAY

XIII Jornadas de Derecho de Familia DIARIO DEL DERECHO



**Videos Actualidad CANAL 4 TV**

► Previsión meteorológica para Segovia y toda su provincia

[Otros videos >>](#)

**Encuesta del día: ¿Considera cerrado el caso Evisego tras las conclusiones de la comisión de investigación?**

- Sí.
- No.
- N.s/n.c.

[Ver Resultados >>](#)

**Foto denuncia**

► Segovia de segunda  
► Más invasiones por el morro

[Ver mas >>](#)

**Galeria de Fotos**

- Open de Tenis
- Barrio de San Lorenzo '08
- Incendio en Honrubia de la Cuesta
- Festival Internacional La Esteva
- Conciertos de Las Velas '08
- Folk Segovia- XXV Aniversario
- Fertas y Fiestas
- Titirimundi '08
- II Media Maratón Ciudad de Segovia
- Semana Santa
- Santa Águeda
- Carnaval 2008

[Ver mas >>](#)

**LOCAL**



**JUSTICIA**

**El Colegio de Abogados amplía sus instalaciones con un salón de actos**



La última jornada de formación organizada por el Colegio, celebrada en el salón de actos de la Diputación.

La primera fase de las obras en la sede finalizará en el último trimestre de este año, según ha informado el decano del Colegio segoviano, Julio Sanz Orejudo Gonzalo Ayuso - Segovia

El Colegio de Abogados de Segovia está acometiendo obras en su sede de la calle San Agustín de la capital segoviana con la finalidad de dotar a la misma de un salón de actos que pueda servir para distintas actividades dirigidas principalmente a los colegiados y para las que en los últimos años su junta de gobierno ha tenido que solicitar la colaboración de otras instituciones o entidades, al carecer de un espacio adecuado.

En este sentido, el decano del Colegio segoviano, Julio Sanz Orejudo, ha informado de que la primera fase de las obras se está ejecutando ya en la planta inferior del edificio, situado frente al Palacio de Justicia de Segovia.

La previsión del decano es que esta primera fase de remodelación finalice en el último trimestre del año y afecta a un espacio amplio, actualmente infrautilizado, que se convertirá en una sala cuyos usos futuros está por determinar, ya que su redistribución definitiva se realizará en una segunda fase que previsiblemente se llevará a cabo el año que viene.

Sanz aclaró que, en cualquier caso, la sala podrá acoger al menos a un centenar de personas y podrá servir tanto para la celebración de cursos como para otros actos propios del Colegio de Abogados. Esta actuación se enmarca dentro del proceso de renovación y mejora de los servicios dirigidos a los colegiados que ha emprendido la junta de gobierno que se hizo cargo de la entidad a finales del año pasado. El Colegio está haciendo frente a la inversión con fondos propios.

Por otro lado, entre las novedades que la institución colegial está preparando para el último trimestre del año destaca un acto institucional, por primera vez en su sede, con motivo del Día Internacional de los Derechos del Hombre, el próximo 10 de diciembre. Aunque Sanz todavía no ha podido concretar en qué consistirá este acto, anunció que estará acompañado de material divulgativo del Consejo General de la Abogacía dirigido a los ciudadanos.

La nueva web contabiliza más de 4.000 visitas

**LOCAL**

- Las entradas para el Hay Festival se ponen a la venta el 1 de septiembre
- Música, cine y arte completan la oferta
- El nuevo vial de acceso a la estación del AVE estará en marcha en octubre
- Soñar con el espacio exterior

1 - 4 de 4

**BLOGS**

**General**

► Una Col por Aurelio Martín  
09/08/2008 - Calor

**Segovia desde fuera**

► El Blog Terráqueo por Juan Miguel Vicente Amores  
07/08/2008 - El Hombre de Trafalgar

► Desde Madrid por Marcos Borregón  
17/08/2008 - SI QUIERO

► Los Ángeles (EEUU), desde dentro por Diana Martín Nieto  
23/08/2008 - La tragedia desde fuera

► Desde el lejano Oriente por Alfredo Matesanz Garrido  
10/05/2008 - Otro viaje en carretera

► Al otro lado de la sierra por Jose Maria Ayuso  
28/07/2008 - LA EXPO, LOS MONOS Y EL ACUEDUCTO.

► Mordiendo la Gran Manzana por Teresa Cantero  
11/08/2008 - Peter Pan llegó de Cuba

**Deportes**

► Blog no oficial de la Gimnástica Segovia por David Matarranz  
25/07/2008 - Volver

► Baloncesto, NBA (desde Dallas, EEUU) por Ignacio López Calvo  
24/08/2008 - El mate de Rudy Fernández


► Rumor de fondo por Raúl García Castán  
11/08/2008 - De incógnito en Dolomitas


[Ver mas >>](#)

El decano del Colegio de Abogados, Julio Sanz Orejudo, insiste en que éste es "la casa de todos los abogados de la provincia" y entre los servicios que se están habilitando para facilitar su labor se encuentra la nueva página web, que se ha puesto en marcha este mismo verano: [www.icasegovia.com](http://www.icasegovia.com), y que a mediados de agosto contabilizaba ya más de 4.000 visitas.

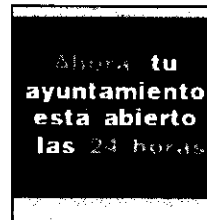
Esta web tiene una zona de acceso general y otra de acceso restringido, únicamente a los colegiados. Como explica Sanz en la misma página de internet, la zona dirigida a los particulares tiene información general, con datos relacionados con horarios de atención al público, orientación jurídica y justicia gratuita, además de información detallada sobre violencia doméstica y extranjería. Incluye, además, información sobre los requisitos exigidos para la colegiación de nuevos abogados, así como sobre cursos y jornadas formativas del plan de formación complementaria del Colegio. La zona de acceso restringido para colegiados (a la que pueden acceder con una contraseña) incluye censo de colegiados, procuradores, notarios, tribunales, juzgados, fiscalías, registros, etc, así como normativa profesional y criterios de minutación de honorarios. Permite también el acceso de los profesionales colegiados a bases de datos y/o documentación, comunicaciones de intervención profesional, pases para el Centro Penitenciario de Segovia e información sobre acuerdos, circulares, mutualidad, seguros, etc. Por otra parte, cuenta con un apartado para los letrados del Turno de Oficio.

 en Madrid

 recomendar a un amigo@



**ES VIDA**  
902 20 30 30  
[turismocastillayleon.com](http://turismocastillayleon.com)



**Otras Secciones:**

- Visto y No Visto
- Lonja Agropecuaria
- Humor
- Cultura
- Opinión
- Cartas al Director

**Servicios:**

- ▶ Agenda
- ▶ Cine
- ▶ Farmacias
- ▶ Transportes
- ▶ Inmobiliaria
- ▶ Teléfonos Interés
- ▶ Dial de Radio
- ▶ Programación TV
- ▶ Enlaces

**Suplementos**

- ▶ FIESTAS DE SAN ILDEFONSO 2008



[Ver mas >>](#)

**Promociones**

- ▶ Set de cubiertos de Trinchar alimentos



**Coches de ocasión**

Marca...

Modelo...

| [Registrarse](#) | [En tu PDA](#) | [Página de Inicio](#) | [Agregar a Favoritos](#)

| © El Adelantado de Segovia 2008 | Diseñado por Globales Internet |

- [Login](#)
- [Crea tu Blog](#)

## Foro Jurídico

- [Blog](#)

« [SUEÑO O PESADILLA DE UN COMPARATISTA: EL DERECHO EN SURAMERICA](#) | [Inicio](#)  
| [UN JUEZ PERSPICAZ](#) »

22 Ago 2008

### Desde Las Palmas

Escrito por: [foro-juidico](#) el 22 Ago 2008 - [URL Permanente](#)

#### **Joaquín Espinosa Boissier, decano del ICA Las Palmas: 'La clave en la asistencia al inmigrante está en la formación del abogado'**

Desde Las Palmas

La sensibilización de la Abogacía Española en materia de extranjería es un hecho, y reflejo de ello es el compromiso que mantiene a través de los integrantes del Turno de Oficio especializados en este tema. El Colegio de Abogados de Las Palmas lleva años trabajando en ello, mucho antes de que cientos de cámaras llevaran la llegada de pateras y cayucos a las pantallas de televisión y las portadas de los periódicos. Además este año el Colegio acogerá a finales de mayo el XVIII Encuentro de Extranjería, en el que se darán cita los responsables de los Turnos de Extranjería de todos los Colegios de abogados de España. Su decano, Joaquín Espinosa Boissier, explicó a Abogados.es la importancia que la formación de los letrados juega en la defensa de los derechos de los extranjeros.

#### **¿Qué servicios presta el Colegio a los abogados y a los ciudadanos?**

En el Colegio de Abogados de Las Palmas incidimos especialmente en la formación a nuestros colegiados, para que puedan prestar el mejor servicio posible a la sociedad. Además, gracias a las instalaciones con las que contamos podemos ofrecer un servicio de atención al ciudadano más que digno, con un letrado disponible en todo momento para prestar asesoramiento jurídico a quien lo necesite.

Además, la aplicación de la Deontología Profesional, que supone una de las justificaciones principales de la existencia del Colegio.

#### **¿Cuál es el papel del abogado en la vida colegial?**

Antes de nada hay que tener en cuenta el carácter independiente del abogado como profesional liberal, que influye directamente en su participación e implicación. Sin embargo, atendiendo al número de colegiados y el elevado ritmo de trabajo que tenemos, la actividad de los abogados en el Colegio de Las Palmas es muy importante, ya que son muchos los que cooperan en la organización de actos y colaboran estrechamente con la Junta de Gobierno a través de las distintas comisiones.

#### **¿Cómo valora la influencia social del Colegio en la ciudad donde está situado?**

Nuestro Colegio tiene bastante peso en la vida social, empresarial y cultural de la ciudad

de Las Palmas, y en toda la isla en general. Esta buena imagen es consecuencia de la participación en numerosas actividades y nuestro compromiso con la sociedad, pues estamos volcados de forma constante en todos los problemas que afectan al ciudadano.

Por esta razón, tenemos la puerta abierta no sólo a los abogados, sino a todos los ciudadanos, para que acudan a las conferencias, cursos etcétera y así participen de la vida colegial.

Por otra parte, la relación con las instituciones y el resto de colectivos profesionales es muy buena, organizando en ocasiones actividades conjuntamente.

### **La sede del Colegio de Abogados de Las Palmas es envidiada en toda España...**

El edificio de nuestra sede data del siglo XVI, es un palacio que es una verdadera joya de la arquitectura colonial. Pero la actividad del Colegio no se reduce sólo a este palacio, ya que contamos con el edificio colindante donde hemos hecho una ampliación que hemos dotado con nuevas y más modernas instalaciones para que el trabajo sea mucho más cómodo y efectivo.

Además, ahora compartimos el Colegio de Abogados de Las Palmas con el Consejo Canario de la Abogacía, el cual presido en la actualidad.

### **¿Cómo compagina esta labor en Las Palmas?**

Es bastante complicado para nosotros, ya que hablamos de islas, y para movernos tenemos que viajar en avión o barco, con la ralentización que ello entraña. No obstante, los cuatro Colegios hemos creado una comisión permanente para tratar todos los temas que afectan a nuestra comunidad y trabajamos en muy buena sintonía.

### **¿Cuáles son los principales hitos de la historia del Colegio?**

En Canarias fueron donde estuvieron los primeros Tribunales de Justicia de la comunidad. Aunque desde la conquista de la isla por los españoles ya se comenzó a ejercer la Abogacía,

### **¿Cuál es la situación de dispersión de las sedes de la Justicia en Las Palmas?**

La situación de Las Palmas en estos momentos es catastrófica, ya que existen un gran número de juzgados dispersos en los que resulta imposible trabajar, lo que supone un trastorno muy grande para los abogados y para los ciudadanos.

Afortunadamente, en estos momentos se está construyendo un nuevo edificio cerca de donde nosotros queríamos que solucionará todos los problemas. La creación de este edificio ha sido fruto de las reivindicaciones de todos los operadores jurídicos que hemos trabajado conjuntamente para que ahora que la Justicia ha sido transferida al organismo autónomo podamos mejorar nuestra situación.

De esta forma, los tiempos se acortarán y tanto abogados, como el resto de profesionales de la justicia y principalmente los ciudadanos se beneficiarán de ello.

### **¿Cómo se ha reforzado el servicio de extranjería tras la crisis de los cayucos vivida el verano pasado?**

Este ha sido para nosotros un problema muy importante porque cuando llegaron las primeras pateras, y después los cayucos, lo hacían a Fuerteventura y Lanzarote, y por aquel entonces contábamos con tan sólo 12 abogados en el Turno de Oficio en Fuerteventura. Poco a poco se han ido solventando estas dificultades, tenemos un buen convenio con la Comunidad Autónoma y estamos muy bien organizados.

El Colegio de Abogados de Las Palmas tiene en estos momentos más de 3.300 abogados, de los que 900 están en el Turno de Oficio. En extranjería concretamente son cerca de 300, lo que supone una cantidad muy superior a cuando empezó la crisis.

### **¿Cuál es el papel del colegio en estos casos?**

Lo más importante es tener gente formada al máximo para trabajar en materia de extranjería y así ofrecer la mejor asistencia posible a los inmigrantes que llegaban a las islas. Posteriormente, nos preocupamos de que esos abogados que prestaban el servicio percibieran una retribución justa por esas asistencias.

La clave en la asistencia al inmigrante está en la formación del abogado, y es en ello en lo que estamos inmersos desde el principio con la organización de numerosos cursos de formación sobre inmigración que gozan de una gran acogida por nuestro colectivo.

De hecho en los últimos asistieron más de 2.000 abogados, cuando en el Turno de Oficio sólo hay 900, lo que evidencia el compromiso de la Abogacía canaria en este sentido y la sensibilización por este tema.

### **¿Cómo funcionan las Jornadas de Extranjería?**

Solemos organizar la Jornada de Extranjería, en la que participan jueces, psicólogos, miembros de los cuerpos de seguridad, colectivos sociales y abogados formadores.

### **Desde su punto de vista, ¿qué soluciones puede aportar la Abogacía para este problema?**

El problema de los cayucos que cada día llegan a las costas de Canarias es sin duda una cuestión difícil, en la que el abogado tiene que tratar que el inmigrante se sienta protegido y con todos sus derechos en vigencia.

Además, lo que más nos preocupan son los menores, para los que damos una asistencia especial debido a la situación de indefensión que presentan.

### **¿Cómo es el trabajo en Derechos Humanos?**

El compromiso de la Abogacía en este aspecto es total, y de hecho, hemos realizado una labor importante en muchos temas, aunque podría destacar nuestra asistencia en varios juicios en el Sáhara como observadores en los procesos contra algunos saharauis. Con esta presencia como observadores hemos logrado que algunas de las condenas injustas que se producían hayan remitido, aunque hay muchísimo trabajo por hacer en ese tema.

Además, desde la comisión de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía la semana pasada nos adherimos a la declaración del Congreso Mundial de París para exigir la abolición de la pena de muerte en todo el mundo.

## **DATOS BASICOS**

Nombre del Decano: Joaquín Espinosa Boissier

Fecha de Elección: Enero 1997

Dirección del Colegio: Pza. San Agustín, 3 – LAS PALMAS

Teléfono: 928 31 02 00/06 95 – Fax: 928 31 15 98

Página web: [www.icalpa.com](http://www.icalpa.com) / Correo electrónico: [secretaria@icalpa.com](mailto:secretaria@icalpa.com)

### **1 comentario**

Tags: [abogados](#), [extranjeria](#), [foro](#), [juridico](#), [inmigrante](#), [justicia](#)

### **1 comentario · Escribe aquí tu comentario**

?



Lunes, 25 de agosto de 2008

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

granadahoy.com

GRANADA

BUSCAR EN GRANADA HOY

BUSCAR EN



PORTADA

GRANADA

PROVINCIA

DEPORTES

OCIO Y CULTURA

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

OPINIÓN

TV

RDA

TECNOLOGÍA

SERVICIOS

RSS

Granada Hoy

Granada

Granada tiene un abogado por cada 83 habitantes frente a los 395 de la media nacional

## Granada tiene un abogado por cada 83 habitantes frente a los 395 de la media nacional

Los profesionales alertan de la masificación del sector y confían en que la Ley de Acceso al Ejercicio de la Profesión, -que entrará en vigor en tres cursos- solucione la situación

A. BEAUCHY / EFE / GRANADA | ACTUALIZADO 25.08.2008 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Su Facultad de Derecho tiene una larga tradición y un gran prestigio, es la sede del Tribunal Superior de Justicia Andaluz y su foro jurídico es un referente en España. Éstas pueden ser las razones que justifican la masificación de abogados en Granada, una provincia donde hay un letrado por cada 83 habitantes, una proporción que dista mucho de la media regional e incluso nacional.

Andalucía es la tercera comunidad con más abogados del país (18.408), pero en proporción a su población, se acerca a la media nacional con 444 andaluces por letrado, según la comparación realizada por *Efe* del último censo de abogados publicado por el Consejo General del Poder Judicial con los datos de población de enero de 2008 del Instituto Nacional de Estadística.

Pero este índice se dispara al hacer las cuentas en Granada, donde hay colegiados 3.000 abogados (de los que 2.500 son ejercientes) y censados 250.000 habitantes aproximadamente. La proporción es de un profesional ejerciente por cada 100 habitantes. Con estos datos, Granada ocupa la séptima posición en el censo de las provincias con mayor número de letrados en activo y la primera de Andalucía.

Aunque la provincia no cuenta con un número significativo de colegiados respecto al resto de España, apenas un 2,57% del total (116.394), la masificación en este sector es un problema reconocido por sus instituciones. Entre ellas el Colegio de Abogados de Granada, cuyo decano, José María Rosales, constata que "en Granada, además de la masificación, los abogados tienen el problema de la baja renta per cápita". Y pone como ejemplo el caso de Málaga, donde hay mil letrados más que en Granada, pero su actividad económica es más fuerte y la riqueza de sus habitantes es también más alta.

"En la abogacía no hay *números clausus*, quien se licencia puede colegiarse automáticamente - explica Rosales-, pero dentro de tres cursos entrará en vigor la Ley de Acceso al Ejercicio de la Profesión de Abogado que exigirá unos estudios complementarios y una prueba que se deberá superar para ser colegiado. A partir de entonces esto cambiará".

Para el decano del Colegio de Abogados de Granada, la consecuencia más preocupante de esta masificación es la inestabilidad del mercado laboral. "Al haber más letrados que asuntos, nuestros abogados acaban por dedicarse a otras profesiones", apunta Rosales.

Los colegiados granadinos demandan desde hace tiempo una mejora de la Administración de Justicia en la ciudad porque "los retrasos son enormes, sobre todo en el Contencioso, donde un caso se puede llevar años antes de ser resuelto".

0 comentarios

0 votos



### Enlaces Patrocinados

#### Renault Ocasión

Renault Ocasión: turismos y comerciales. Vehículos certificados, te aseguramos su perfecto estad...

#### Citroën

Eurocasión Encuentra tu coche de ocasión con el mejor de los precios.

#### El seguro de tu coche

ahora en Fénix Directo Tu coche a Todo Riesgo desde 300€. Terceros desde 200€. Calcula aquí tu presupuesto onlin...

#### Kia Rio

¿Por qué elegir siempre con la cabeza?... ¿Por qué no hacerlo con el corazón? Kia...

Pon tu anuncio  
y vende tu moto

[www.motos.net](http://www.motos.net)

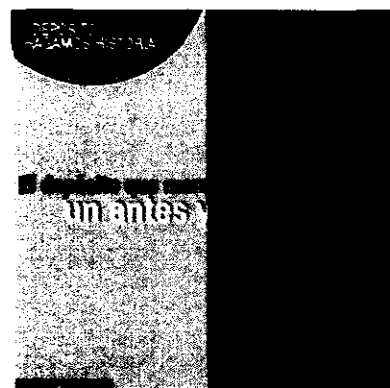
### ENCUESTA

¿Cree que Urbanismo ha hecho bien al cambiar el empedrado granadino del Albaicín por losas?

Han contestado 410 personas

- Sí, las losas facilitarán el paso
- No, se está rompiendo la estética del barrio
- Me es indiferente

[Ver resultados](#)



### ENCUENTROS DIGITALES

Álvarez de la  
Chica  
Secretario

Paquillo  
Fernández  
Marchador



## **Jaén.- La Comisión Provincial de Justicia Gratuita tramitó más de 3.170 expedientes en el primer semestre del año**

JAÉN, 22 Ago. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Provincial de Justicia Gratuita, dependiente de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, ha tramitado en el primer semestre del año 2008 un total de 3.172 expedientes. Esta cifra supone el número más alto de la historia de la justicia gratuita en Jaén.

La delegada provincial de Justicia y Administración Pública, María Luisa Gómez, explicó en un comunicado que del total de expedientes vistos en la docena de reuniones celebradas por esta comisión en los seis primeros meses del año, se han resuelto 3.142, de los que 2.684 han sido favorables; 402 denegatorios; 19 han sido declarados insostenibles en la pretensión y 37 han sido objeto de impugnación. Sólo el uno por ciento las resoluciones han sido recurridas, lo que demuestra la eficacia del servicio.

De los expedientes de justicia gratuita favorables, el 61 por ciento eran de la jurisdicción penal; el 32 por ciento civil; el seis por ciento contencioso-administrativa; y el uno por ciento del juzgado de lo social. Es destacable también que de los expedientes correspondientes a la jurisdicción penal, 106 fueron relativos a la violencia de género.

Gómez subrayó que con este servicio se cumple uno de los derechos recogidos tanto por el Estatuto de Autonomía de Andalucía como por la Constitución Española, como es el de garantizar asistencia jurídica gratuita a toda persona que se vea obligada a acudir a los tribunales y carezca de medios para hacer frente a los gastos profesionales.

"Conseguir el equilibrio entre el acceso en condiciones de igualdad a los juzgados y tribunales, y las carencias económicas de los más desfavorecidos es una obligación de los poderes públicos y un objetivo fundamental de la Consejería de Justicia del Gobierno andaluz, que tiene como prioridad acercar realmente la justicia a la ciudadanía, que sea un servicio público en toda la extensión de la palabra, para lo que dedicamos todo el esfuerzo posible", afirmó.

La delegada también señaló que "año tras año aumenta el número de ciudadanos que disfrutan de este servicio". Así, en 2007, se tramitó un total de 5.676 expedientes, frente a los 5.515 de 2006; los 3.592 de 2005 o los 4.320 de 2004.

La Asistencia Jurídica Gratuita incluye el asesoramiento y orientación gratuitos previos a un juicio, asistencia de un abogado al detenido o preso, defensa y presentación gratuita por un abogado y procurador en el procedimiento judicial, inserción gratuita de anuncios o edictos, exención de pago de depósitos para la interposición de recursos, asistencia pericial gratuita en el proceso, obtención gratuita de copias, testimonios, instrumentos y actas notariales y la reducción del 80 por ciento o del total de derechos arancelarios notariales y en los Registros de la Propiedad cuando tengan relación directa con el proceso y sean requeridos por el órgano judicial o sirvan para fundamentar su pretensión.

Esta asistencia (diferente a la del turno de oficio) será gratuita sólo en el caso de que el afectado no tenga recursos económicos suficientes (sus ingresos anuales no pueden superar la cantidad de 14.473,20 euros, el doble del Iprem ) y la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita así lo acuerde de conformidad con lo previsto en la Ley 1/1996 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita.

La Consejería de Justicia, con el consenso del Colegio de Abogados y Procuradores, ha aprobado un nuevo Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en Andalucía, que entró en vigor el pasado 1 de julio y que incluye, entre las novedades, la posibilidad de que las víctimas de violencia de género elijan a un profesional determinado, así como una segunda opinión profesional.

Asimismo, la Junta destinará durante 2008 más de 32 millones de euros a la prestación de este servicio en Andalucía, lo que supone que las partidas se han quintuplicado, pasando de los seis millones de euros en 1997 a los 32 para 2008. Este nuevo reglamento también incluye el incremento de un 11,2 por ciento en las remuneraciones de los letrados del turno de oficio.

EUROPA PRESS

© 2008 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Portada > Actualidad > Noticias

## Noticias

22 de Agosto de 2008

# El Colegio de Abogados de Málaga celebra un 'desayuno jurídico' para analizar la exportación de valores de la Abogacía Española

► **El presidente de la UIA, Héctor Díaz-Bastien, participará en el seminario organizado para el próximo 17 de septiembre**

Legal Today

El **Colegio de Abogados de Málaga** celebrará un nuevo "**Desayuno con Abogados**" el próximo 17 de septiembre donde se analizará la exportación de valores de la Abogacía Española.



Tras las vacaciones, el Colegio malagueño recupera una actividad que ha cosechado un gran éxito y prestigio en la profesión, tanto por **abordar temas con alto interés jurídico y social**, como por contar con **invitados de gran relevancia internacional**.

El **presidente de la UIA, Héctor Díaz-Bastien**, acudirá al Colegio de Abogados de Málaga para participar en el desayuno jurídico que tratará la "**Internacionalización de la Abogacía Española, nuestra exportación de valores**". Tras su exposición se establecerá un coloquio con profesionales del derecho participantes en el desayuno y el resto de invitados.

Vote: Resultado:  4 votos


[Productos](#)
[Libros](#)
[Iustel](#)
[Acceso usuarios](#)
[A+](#)
[a-](#)
[SUMARIO](#)
[EDICIONES ANTERIORES](#)
[BUSCADOR](#)

# DIARIO DEL DERECHO

Edición 22/08/2008



## Agenda

### XIII Jornadas de Derecho de Familia (RI §1030739)

22/08/2008

Los días 25 y 26 de septiembre se celebrarán en Sevilla, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y la Asociación Española de Abogados de Familia, las "XIII Jornadas de Derecho de Familia".

#### APERTURA

D. Damián Álvarez García

Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla

D. José Joaquín Gallardo Rodríguez

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

D. Isidro Niñerola Giménez

Presidente de la Asociación Española de Abogados de Familia

#### PONENTES

D. Juan Manuel Abril Campoy

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andorra

D. Manuel Estrella Ruiz

Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz

Dña. Eva Holgado Pascual

Abogada del Ilustre Colegio de Madrid. Especialista en Derecho Fiscal

D. Vicente Magro Servet

Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante

#### Compartir noticia:



#### Lo más leído:

1. **Estatal:** Instrucción de hormigón estructural (EHE-08)
2. **Proyectos de Ley:** Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas de Fomento del Alquiler de Viviendas y la Eficiencia Energética de los Edificios
3. **Estatal:** Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación
4. **Extremadura:** Currículo del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Panadería, Confitería y Repostería
5. **Revista de Prensa:** La Constitución olvidada; por Santiago Muñoz Machado, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Complutense de Madrid
6. **Agenda:** XIII Jornadas de Derecho de Familia
7. **Extremadura:** Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas
8. **Agenda:** Congreso de Derecho Contractual Europeo
9. **Tribunal Supremo** Contencioso-

Dña. Margarita Pérez-Salazar Resano

Magistrada del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 (de Familia) de Pamplona

### DIRECTORES DEL FORO

D. Antonio Javier Pérez Martín

Magistrado del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 7 de Córdoba

Dña. María Núñez Bolaños

Magistrada del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 17 (Familia) de Sevilla

### DIRECTORA DE LAS JORNADAS

Dña. Maria Pérez Galván

Abogada del Ilustre Colegio de Sevilla

### PROGRAMA

**Día 25, jueves**

15,45 h. Recepción de asistentes

16,15 h. APERTURA:

D. Damian Álvarez García

D. José Joaquín Gallardo Rodríguez

D. Isidro Niñerola Giménez

16,45 h. FISCALIDAD EN DERECHO DE FAMILIA

- Pensiones compensatoria y alimenticia

- Liquidación de la Sociedad de Gananciales

- Sucesiones. Donaciones

- Extinción pro indiviso del condominio

Dña. Eva Holgado Pascual

### COLOQUIO

18,15 h. Descanso

18,30 h. EL RÉGIMEN DE VISITAS Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Fijación de medidas respecto al menor en la orden de protección

- Suspensión de la patria potestad

© PORTALDERECHO 2001-2008

**Administrativo:** STS de 06.05.08 (Rec. 4147/2006; S. 3.ª). Contratos administrativos. Régimen general procedimiento de contratación. Adjudicación//Contratos administrativos. Contrato de gestión de servicios públicos. Actuaciones preparatorias//Actos administrativos. Invalidez. Nulidad de pleno derecho. Ausencia de procedimiento

10. **Madrid:** Puesta en funcionamiento de la Universidad privada Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

### Secciones:

- Legislación al Día
- Revista de Prensa
- Proyectos de Ley
- Agenda
- Comentarios
- Novedades Iustel
- Oposiciones
- Notas de Jurisprudencia

### Boletines Oficiales:

- DOUE
- BOE
- Andalucía
- Aragón
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Ceuta
- Comunidad de Madrid
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Islas Baleares
- Islas Canarias
- La Rioja
- Melilla
- Navarra

- Cambio de custodia
- Suspensión del régimen de visitas

D. Vicente Magro Servet

COLOQUIO

- País Vasco
- Principado de Asturias
- Región de Murcia



### **Día 26, viernes**

09,45 h. DISCREPANCIAS EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD.  
PROBLEMÁTICA DE LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS

- Conflictos más frecuentes en el ejercicio de la patria potestad
- Criterios jurisprudenciales para su resolución
- Delimitación de los gastos extraordinarios
- Causas de oposición ante su reclamación

Dña. Margarita Pérez-Salazar Resano

COLOQUIO

11,30 h. Descanso

12,00 h. PROBLEMAS PENALES MÁS FRECUENTES EN LAS CRISIS DE  
FAMILIA

- Abandono de familia. Impago de pensiones
- Alzamiento de bienes
- Violencia de género. Sustracción de menores
- Apropiación indebida de bienes comunes
- Coacciones y amenazas

D. Manuel Estrella Ruiz

COLOQUIO

16,30 h. VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN EL PROCESO DE FAMILIA

- Exploración del menor
- Audiencia del menor
- Informes del equipo técnico-jurídico
- Pruebas documentales
- Interrogatorios de partes y testigos
- Revelación de secretos

D. Juan Manuel Abril Campoy

COLOQUIO

17,45 h. Descanso

18,00 h. FORO ABIERTO, dirigido por:

D. Antonio Javier Pérez Martín

Dña. María Núñez Bolaños

FIN DE LAS JORNADAS

ENTREGA DE DIPLOMAS